

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2018**

1. Se acordó otorgar la distinción de doctor honoris causa al Dr. Idel Alfonso Vexler Talledo, a propuesta de la facultad de educación.
Exp 03551-FE-2018
2. El consejo universitario tomó conocimiento de la prescripción para declarar la nulidad del otorgamiento del grado académico de doctor conferido al Dr. Emilio Javier Rojas Villanueva, al haber sobrepasado el período para dicho acto. Acordando asimismo, encargar a la oficina general de recursos humanos a través de la secretaría técnica el deslinde de responsabilidades por la presunta omisión de la implementación oportuna de la Recomendación 02 del Informe N° 002-2014-0-0215 - examen especial a la escuela de posgrado de la UNMSM, del órgano de control institucional.
Exp. 03317-SG-2018
3. Se acordó asignar el área geográfica de 506.76 m2, a la facultad de ciencias sociales para la construcción de ambientes de multiuso y multidisciplinarios. Estableciendo que sumado el área actual edificado y usado por dicha facultad de 4994.18 m2, hace un total de terreno solicitado 5500.94 m2.
Exp. 01614-FCCSS-2017
4. Se acordó declarar en alto riesgo al colegio real de san marcos. Habiendo tomado conocimiento el consejo universitario del informe final sobre la situación actual de los materiales arqueológicos del colegio real.
Exp. 04315-SG-2018
5. Se tomó conocimiento del informe sobre los estudios generales elaborado por el vicerrectorado académico de pregrado.

... * ...